



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

04 JUN. 2003

709-03

Expte.No. 4.726-02

VISTO:

El pedido solicitado por la Prof. Patricia Bustamante, representante de la Facultad, ante la Comisión Ad-Hoc para el tratamiento del Manual de Competencias de Titulos de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota No. 1434-03, la Prof. Bustamante requiere se dicte el instrumento legal que reconozca la labor de la comisión formada por representantes de las distintas Escuelas y el Departamento de Lenguas Modernas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 193-03, aconseja favorablemente lo requerido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 03-06-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- RECONOCER la labor de la Comisión formada por representantes de las distintas Escuelas y el Departamento de Lenguas Modernas, para el Análisis del Manual de Competencias de Titulos, la que está constituida por:

Coordinadora: Prof. PATRICIA BUSTAMANTE Esc.de Letras

Representantes:

Prof. MARIA F.JUSTINIANO	Esc.de Historia
Prof. RUBEN E. CORREA	Esc.de Historia
Prof. GABRIELA SINANES	Esc.Cs.Educ.
Lic. VIRGINIA SOSA	Esc.de Antropol.
Prof. ELENA T. JOSE	Esc.de Filosofia
Prof. MARTA E. PEREZ	Esc.de Filosofia
Prof. ALICIA TISSERA	Dpto.Leng.Mod.
Prof. LAURA MARZIANO	Dpto.Leng.Mod.

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los representantes, Secretaria Académica de la Unviersidad, Escuelas y Dptos.de Leng.Modernas.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Prof. M. ZULMA PALERMO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa